

Núm. 215

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 7 de septiembre de 2017

Sec. V-A. Pág. 62754

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

50657

Anuncio del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón por el que se publica la formalización de un contrato de servicios acuerdo marco de redacción y elaboración de Planes Generales Simplificados de municipios aragoneses.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: Planes Generales Simplificados 2017-2019.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aragon.es/ ContratacionPublica.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicios de redacción y elaboración de Planes Generales Simplificados de los municipios aragoneses que se determinarán mediante convocatoria pública.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 712400000-2.
- e) Acuerdo marco: Si.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, BOA y Perfil del Contratante del Gobierno de Aragón.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18/11/2016, 1/12/2016, 5/12/2016 y 18/11/2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.
- 4. Valor estimado del contrato: 247.933,88 euros.
- Presupuesto base de licitación. Importe total: Precio máximo unitario, IVA excluido: 40.000.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 1 de junio de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: Mes de julio de 2017.
- c) Contratista: 1. Eureka Arquitectura e Ideas, S.L.P.; 2. Aranzazu Fernández Vázquez; 3. Calidad y Estudios Asesoría, S.L.; 4. María Pía Canals Lardíes;
 5. Ait Consultores Aragón, S.L.; 6. Perfil 7 Estudio de Ingeniería, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Precios IVA excluido: 1. Eureka Arquitectura e Ideas, S.L.P., 20.500; 2. Aranzazu Fernández Vázquez, 25.952; 3. Calidad y Estudios Asesoría, S.L., 24.800; 4. María Pía Canals Lardíes, 25.183; 5. Ait Consultores Aragón, S.L., 26.000; 6. Perfil 7 Estudio de Ingeniería, S.L., 24.200.



Núm. 215

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 7 de septiembre de 2017

Sec. V-A. Pág. 62755

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosas de conformidad con los criterios de valoración del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Zaragoza, 30 de agosto de 2017.- El Secretario General Técnico del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda - Juan Martín Expósito. P.S. Orden Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda de 27/07/2015, la Directora General de Vivienda y Rehabilitación, María Teresa Andreu Losantos.

ID: A170062148-1